

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2810

Impreso el día 25 de noviembre de 2015
Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Fiesta** Nacional del Asado con Cuero llevada a cabo anualmente durante el mes de noviembre, en el departamento de Paraná, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Martínez J. C.** (5.650-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J.C.) por el que se expresa su beneplácito por la realización de la Fiesta Nacional del Asado con Cuero, que se realizará del 19 al 21 de noviembre de 2015 en Viale, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Fiesta Nacional del Asado con Cuero que se lleva a cabo anualmente durante el mes de noviembre en el municipio de Viale, departamento, Paraná, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 24 de noviembre de 2015.

*Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure. –
Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza.
– María de las Mercedes Semhan. – María
Schwindt. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina*

*V. González. – Juan C. Junio. – Juan
F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. –
Graciela Navarro. – Julia A. Perié.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.) por el que se expresa su beneplácito por la realización de la Fiesta Nacional del Asado con Cuero, que se realizará del 19 al 21 de noviembre de 2015 en Viale, provincia de Entre Ríos. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la Fiesta del Asado con Cuero se realiza en forma consecutiva desde el año 2002 en la localidad de Viale. Cabe resaltar que en el año 2015 fue declarada de interés turístico nacional por la Secretaría de Turismo de la Nación. Cabe señalar que el evento es organizado por el Viale Foot Ball Club entidad deportiva fundada el 2 de junio de 1925. Es de destacar que las actividades que se llevan a cabo en el transcurso de la fiesta son de gran diversidad y singulares características. El hecho más significativo es el concurso del asado con cuero, al que se le suman la exposición comercial y artesanal, los espectáculos de canto y baile, y las cantinas con las más variadas comidas típicas. Por último, cabe mencionar que en la fiesta participan personas de toda la región y del vecino país de Uruguay. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la Fiesta Nacional del Asado con Cuero que se realizará del 19 al 22 de noviembre de 2015 en Viale, provincia de Entre Ríos, Argentina.

Julio C. Martínez.